



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N°46
25 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

En San Bernardo, a 25 de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 10:35 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°46, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN

Concejales Ausentes

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

TABLA:

- 1.- Aprobación Modificación de Presupuesto N°22, antecedentes entregados el 18 de noviembre de 2014.
- 2.- Otorgamiento de subvenciones:
 - a) Club de Adulto Mayor Fundadores Poniente, por un monto de \$1.000.000.-.
 - b) Club Adulto Mayor Seguir Creciendo, por un monto de \$500.000.-.
 - c) Corporación por el Niño No Nacido, DAVI, por un monto de \$1.000.000.-.
 - d) Junta de Vecinos Robert Kennedy, por un monto de \$2.500.000.-.
 - e) Federación Deportiva Nacional de Deportes de Tatami Wako Chile, por un monto de \$2.000.000.-.
- 3.- Aprobación Plan de Salud 2015.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión. Bienvenidos a la Sesión Extraordinaria N°46. Pasamos al primer punto de la tabla.

1.- APROBACION MODIFICACION DE PRESUPUESTO N°22, ANTECEDENTES ENTREGADOS EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014.

SRA. ALCALDESA Director.

SR. FERNANDEZ Buenos días, Sres. Concejales, Sras. Concejales, Alcaldesa. Se refiere a la

modificación presupuestaria N°22 que está en sus carpetas, hay un aumento al ítem de ingresos por 62.000.000, una suplementación, que proviene del ítem 8.02.001.001.001 infracciones del 1° Juzgado, por 17.000.000. En el ítem 02.005.001.001, registro multas beneficio municipal por 30.000.000, y en otros ingresos \$15.000.000.-.

En el aumento del ítem de egresos se traspasan 2.000.000 al ítem 21, en análisis y elaboración de proyectos; a servicios básicos, éste gasto de correo, 30.000.000; a subvenciones \$15.000.000.-, y al ítem devoluciones \$15.000.000.-. También contempla un traspaso principalmente de publicidad y difusión, y de la OTEC. En bienes y servicio de consumo, en publicidad y difusión, a la OTEC Municipal, en el ítem 22.07.001, por \$691.000.-, a la OTEC Municipal, en el 22.07.002.004.007 OTEC Municipal, por 1.178.000. En arriendo de vehículos \$780.000.-, también de la OTEC Municipal, en primas y gastos de seguros OTEC Municipal 1.500.000.

Por otra parte está en el 22, servicios técnicos y profesionales, en el ítem 22.11.003.001.001, en servicios informáticos por \$28.000.000.-, y al aumento, el traspaso al aumento de egresos, por 32.149.000, y que corresponden al servicio, a bienes y servicio de consumo, en alimento y bebidas, a la OTEC Municipal, por 4.149.000, a materiales para uso y consumo, insumos, repuestos y accesorios computacionales, por 8.000.000, al ítem 29 en adquisición de activos no financieros que son equipos informáticos, 17.000.000, y a programas, al ítem de programas del 29, \$3.000.000.-, esos son los traspasos que se hacen de la OTEC y de Informática. Eso es, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales.

SRA. ALCALDESA ¿Estamos bien?. Los llamo a votar, entonces. Se aprueba. Gracias, Director.

ACUERDO N° 860-14 **“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de Presupuesto N° 22, que a continuación se indica:**

SUPLEMENTACION

AUMENTO ITEM INGRESOS		M\$	62.000
08	Otros Ingresos Corrientes		
08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias		
08.02.001.001.001	Infracciones 1 Juzgado	M\$	17.000
08.02.005.001.001	Registro Multas Beneficio Municipal	M\$	30.000
08.99.999.005.001	Otros	M\$	15.000
AUMENTO ITEM EGRESOS		M\$	62.000
21	Gasto en Personal		
21.04	Otros Gasto en Personal		
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios		
21.04.004.002.009	Análisis y Elaboración de Proyectos	M\$	2.000
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.05	Servicios Básicos		
22.05.004.001.001	Correos	M\$	30.000
24	Transferencias Corrientes		
24.01	Al Sector Privado		
24.01.005.001	Subvenciones	M\$	15.000
26	Otros Gastos Corrientes		

26.01.001.001.001	Devoluciones	M\$	15.000
-------------------	--------------	-----	--------

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS	M\$	32.149
---------------------------------	------------	---------------

22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.07	Publicidad y Difusión		
22.07.001	Servicios de Publicidad		
22.07.001.004.007	Otec Municipal	M\$	691
22.07.002	Servicios de Impresión		
22.07.002.004.007	Otec Municipal	M\$	1.178
22.09	Arriendos		
22.09.003	Arriendo de Vehículos		
22.09.003.004.007	Otec Municipal	M\$	780
22.10	Servicios Financieros y de Seguros		
22.10.002	Primas y Gastos de Seguros		
22.10.002.004.007	Otec Municipal	M\$	1.500
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		
22.11.003.001.001	Servicios Informáticos	M\$	28.000

AUMENTO ITEM EGRESOS	M\$	32.149
-----------------------------	------------	---------------

22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.01	Alimentos y Bebidas		
22.01.001.004.007	Otec Municipal	M\$	4.149
22.04	Materiales para Uso y Consumo		
22.04.009.001.001	Insumos, Rep. Y Accesorios Computacionales	M\$	8.000
29	Adquisición de Activos no Financieros		
29.06.001.001.001	Equipos Informativos	M\$	17.000
29.07.001.001.001	Programas Informáticos	M\$	3.000

2.- OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:

a) Club de Adulto Mayor Fundadores Poniente, por un monto de \$1.000.000.-.

SRA. ALCALDESA ¿Votamos?, ¿se aprueba?. Se aprueba.

ACUERDO N° 861-14 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Fundadores Poniente, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje de sus integrantes al Sur de Chile.”

b) Club Adulto Mayor Seguir Creciendo, por un monto de \$500.000.-.

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

ACUERDO N° 862-14

“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Adulto Mayor Seguir Creciendo, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje recreativo de sus integrantes.”

c) Corporación por el Niño No Nacido, DAVI, por un monto de \$1.000.000.-.

SRA. BUSTOS ¿Me permite la palabra, Sra. Alcaldesa?, por favor.

SRA. ALCALDESA Sí.

SRA. BUSTOS Ocorre que todos hemos admirado la obra de la Sra. Norma Contreras, que en paz descansa, que ahora hay una presidenta suplente, que es la Sra. Isabel Yáñez, hemos admirado esa obra, hemos ido para allá, qué sé yo, le hemos ofrecido apoyo, y la hemos admirado en realidad, y ella en vida, cuando mandó la carta pide \$5.000.000.-, entonces yo quiero saber si hay alguna posibilidad de aumentarle, o si ya le dimos y yo me acuerdo, no sé, porque está pidiendo 5.000.000, yo creo que 1.000.000 no va a ser muy significativo el aporte. Así es que yo le rogaría al Director de Planificación y la gente que lleva el presupuesto, si pudiéramos aumentar esta oferta, Sra. Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Por el momento no hay ninguna posibilidad inmediata, nosotros ya hablamos con la fundación en todo caso, y ellos, para terminar el año, no tienen problemas, ellos requieren de acuerdo a las niñas que tienen, hay años que han tenido más niñas, otras menos, y la verdad es que yo creo que nos podemos comprometer sí, para el primer trimestre del próximo año a entregarles una subvención mayor.

Y aprovechar de decirles que el día 17 de diciembre vamos a invitar a celebrar el nombramiento de la ciudadana ilustre Norma Contreras, ¿ya?, en un acto aquí en este salón.

Votamos, entonces, DAVI. Se aprueba.

ACUERDO N° 863-14

“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Corporación por el Niño No Nacido, DAVI por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar gastos de alimentación; artículos de aseo personal y del hogar, gastos básicos como luz, agua, gas, teléfono e internet; gastos operacionales, reparaciones, renovación de implementos de uso diario, además de otros gastos que permitan el buen funcionamiento de este hogar de acogida.”

d) Junta de Vecinos Robert Kennedy, por un monto de \$2.500.000.-.

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

ACUERDO N° 864-14

“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Robert Kennedy, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar una fiesta navideña, “Unidos en Navidad” para todos los niños pertenecientes a las Juntas de Vecinos: 58 Norte, Villa Esmeralda, Santa Filomena, San José y Robert Kennedy, la que se efectuará el 20 de Diciembre entre las 16.00 y 21.00 hrs., en el Colegio Luis Sepúlveda Salvatierra, de esta comuna.”

e) Federación Deportiva Nacional de Deportes de Tatami Wako Chile, por un monto de \$2.000.000.-.

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

ACUERDO N° 865-14

“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Federación Deportiva Nacional de Deportes de Tatami Wako Chile, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar pagos de membresías federativas internacionales 2014; capacitación de árbitros y jueces; organización de cursos con expositores extranjeros, incluyendo pasajes aéreos, estadía, alimentación y honorarios; organización de campeonatos nacionales; adquisición de uniformes deportivos; participación en eventos internacionales, incluyendo estadía, alimentación y tickets de competencia; entre otros gastos que se generen en el buen funcionamiento y desarrollo de esta organización.”

SRA. ALCALDESA Bien, ahí estaríamos listos con todas las subvenciones, pasamos al punto 3 de la tabla.

3.- APROBACION PLAN DE SALUD 2015.

SRA. ALCALDESA Habíamos quedado pendiente con el Plan de Salud 2015, le damos la bienvenida a don Rubén Vásquez, Director de Salud, y don Jorge Ruiz de Viñaspre, Secretario General, buenos días.

SR. VASQUEZ Buenos días, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Parece que están llegando las asociaciones de Salud, buenos días a todos los representantes de nuestros consultorios.

SR. VASQUEZ Alcaldesa, nosotros ayer tuvimos una reunión de la Comisión de Salud, donde participaron algunos de los Concejales aquí presentes, y el Concejal Ricardo Rencoret podría hacer una síntesis de lo que fue la reunión de la Comisión de Salud, en donde efectivamente vimos el Plan de Salud como tema prioritario, más allá de los temas que de manera conexas plantearon los

distintos Concejales.

SR. RENCORET Gracias, sí, bien breve. La verdad es que tuvimos una reunión ayer de comisión, participó el Concejal Christopher White, el Concejal Leo Cádiz, las Concejales Soledad Pérez y Orfelina Bustos, también estaban algunos de los directores de consultorios, miembros de los CDL también, gente de la Corporación, y discutimos en términos generales todo lo que era el Plan de Salud que ahora vamos a pasar a revisar, se hicieron algunos planteamientos por parte de los Concejales, fue bien participativa, en el fondo, y fue bien eficiente, así es que ahora pasemos a revisar en detalle el Plan de Salud para que lo conozcamos todos y lo aprobemos.

SR. VASQUEZ Desde el punto de vista del plan, es lo que presentamos, es lo que tienen ustedes, no sé si expongo el plan propiamente tal, pero yo creo que ya está leído y trabajado.

SRA. ALCALDESA A lo mejor más preguntas que tengan que hacer los Concejales, si quedaron algunas dudas o algún resumen. Sra. Orfelina Bustos tiene la palabra.

SRA. BUSTOS La verdad es que ayer le dimos la segunda vuelta a este plan en desarrollo. A ver, concordamos en que este presupuesto, este plan, está estructuralmente bien formulado porque está hecho por especialistas, tiene muchos términos técnicos, muchos términos científicos que a uno le cuesta asimilar porque no es su especialidad.

Comenzamos la reunión pidiéndole al Presidente de la Comisión, al Sr. Rencoret, que era necesario, Alcaldesa, escuchar ambas partes, escuchar a las asociaciones y escuchar a los gestores de la Corporación. El Sr. Concejal nos dio excusas por el espacio, qué sé yo, que no era posible, sin embargo dejamos un acuerdo de la comisión en el sentido de reunirnos con todas las asociaciones para escuchar la otra parte, y eso lo vamos a hacer, espero yo, Presidente, cuando usted convoque, cuando el Presidente convoque, sería interesante que estuviéramos todos nosotros para escuchar a las asociaciones, que no siempre coinciden las visiones; si bien es cierto yo, a lo menos, desconozco quejas substantivas, es necesario que los escuchemos, no sé si como Concejo, como comisión, usted, Presidente, verá cual es la modalidad.

El segundo punto que es relevante, que el costo de la planilla de la Corporación en Salud, más o menos, en personal, está considerado como casi en un 82% del presupuesto, lo que encontramos un poquitito alto, pero el Sr. Director nos expresaba que dado a que universalizamos el 30% de riesgo, que alguna vez lo tuvieron uno o dos centros de salud solamente, ahora lo tienen todos, eso ha hecho subir demasiado la planilla, y por eso es que el costo en personal aparece así como muy exagerado en realidad; pero esa es la explicación técnica que dio el Sr. Director, y hay una explicación que yo se la formulé, Sra. Alcaldesa, en el sentido de que nos dijera si los manejos de los recursos económicos de la Corporación, si bien es cierto, hemos sabido nosotros que hay un gerente que tiene dos grandes preocupaciones, que es Salud y Educación, manejar los recursos económicos de las dos áreas, pero la preocupación es que realmente los recursos de Salud se ocupen exclusivamente en Salud y que no haya trasvacijs, ni haya préstamos, ni haya nada, porque a veces ocurría que, antes, recursos de Salud, perdón, recursos de Educación pasaban a Salud, se hacían préstamos, etc., etc., y eso al parecer no sería una sana administración.

Respecto a esa inquietud, Sra. Alcaldesa, el Sr. Director expresó que él no podía dar esta respuesta, sino que teníamos que solicitarla a nivel ya de jefatura superior, como es el Secretario General de la Corporación. En cuanto a reconocer que hay deudas en Salud, efectivamente, las hay, pero son deudas de arrastre, más o menos cercanas a los \$400.000.000.-, son deudas que se han venido sumando año tras año, y que este año la Corporación no estaría generando déficit en cuanto a pago a proveedores, lo que no deja de ser interesante e importante.

Me da la idea que esos fueron los temas más relevantes que vimos, hay una situación, disminución en las listas de espera, por ejemplo, que eso es tremendamente positivo para la comunidad sanbernardina. También se valoró el aporte de especialidades que hace el policlínico o Centro de

Salud Rosita Benveniste, en el cual se aclaró previamente, no en la reunión de ayer, pero ya se había aclarado que hay un convenio, Municipio con este policlínico, donde se destina a un número muy reducido de personal, que por supuesto que lo paga el Departamento de Salud, un convenio con este policlínico para mejorar la eficiencia en la atención. También se nos aclaró que los médicos que allí vienen lo hacen a título de servicio público y no cobran emolumento alguno.

Entonces, quedamos con bastante claridad respecto a este plan, al principio teníamos muchas dudas, pero el Director las ha ido subsanado a medida como hemos podido tener el espacio libre, como preguntar y que se nos conteste, ayer fue una reunión bastante larga, muy larga, empezamos como a las 6 y terminamos cerca de las 9. Entonces, a ver, qué otra cosa relevante estuvimos viendo lo del CDL del Raúl Cuevas, ¿ese CDL o de todos los CDL?.

SR. VASQUEZ Estaban todos.

SRA. BUSTOS Estaban todos, verdad. Bueno, ellos estaban muy contentos porque han podido hacer mucha prevención y le pedían al Director que solamente, además de lo que ellos hacen, o que la Corporación hace, se publicite más las garantías que puede ofrecer la Corporación y que los CDL tengan mayor facilidad o mayor presupuesto, una cosa así. Y además ellos estaban más contentos aún porque los mandaron a estudiar, fueron 8 dirigentes de San Bernardo a la Universidad Católica a hacer un curso relativo a su función, era la Comuna que tenía mayor representación de vecinos, en realidad, que asumen este trabajo de las direcciones de salud comunitarias.

En síntesis, en la reunión hubo un clima muy favorable, Alcaldesa, pudimos salir de todas nuestras dudas, y quiero terminar con un último dato; fíjese que San Bernardo, desde hace bastantes años, que tiene un aporte estatal muy superior a las otras comunas, sea tal vez por nuestra situación de pobreza que tiene San Bernardo, por los índices, los indicadores que tiene San Bernardo, en realidad, en pobreza, o sea por buena gestión, pero es notable como el aporte estatal ha sido sustantivo para nosotros en proporción más que para otros centros de salud de las otras comunas.

Eso sería lo más relevante, jefe, usted que entiende más, usted que está en el día a día moviendo los pesos y moviendo la salud en nuestros consultorios puede, a lo mejor, complementar algo que yo he señalado.

SRA. ALCALDESA Yo no sé si tendremos, ojalá fuéramos una Comuna favorecida, al contrario, siempre hemos peleado porque el per cápita no influyera en pobreza y la verdad es que no hemos sido favorecidos con el tema de la pobreza, incluso, nosotros el año pasado tuvimos que enfrentar la evasión, llamémoslo así, de inscritos en nuestros consultorios por una mala práctica de otras comunas, que nos bajó los ingresos, claro, si ésto ha sido como todo un tema de enfrentar situaciones de contingencia, aparecemos con inscritos en Puerto Montt, en Lo Espejo, en la comuna de El Bosque, una gran cantidad que nos significaban hartos millones, y la verdad es que esos mismos usuarios se atendían en nuestros SAPU.

Entonces, no hemos sido como muy favorecidos, la verdad, pero yo creo que enfrentando la situación sí tenemos retornos por buen desempeño y por las metas cumplidas, así es que ojalá que algún día nos consideraran, no sé, lo que pasa es como tenemos tan algo porcentaje de sanbernardininos inscritos en nuestros consultorios, yo creo que el tipo de usuario no es precisamente, no es en su totalidad, gente de extrema pobreza, entonces difícilmente vamos a calificar por allí.

No sé, Director, Secretario, si hay algo más que decir.

SRA. BUSTOS ¿Me permite, Alcaldesa?, perdón.

SRA. ALCALDESA Sí.

SRA. BUSTOS Alcaldesa, perdona, es que yo leí mal el dato, pero en la página 54, véanla por favor, ahí aparece, de acuerdo a lo que yo leí, San Bernardo bastante más privilegiado que las otras comunas, entonces, no sé.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Concejala, yo creo que se refiere al gran esfuerzo que hace la Municipalidad en entregar aportes complementarios.

SR. VASQUEZ Es por la cantidad de población que tenemos.

SRA. BUSTOS Ah, por el per cápita, pero no dice aquí relación de población.

SRA. ALCALDESA Vamos a darle la palabra al Concejal Cádiz, para que después respondan cualquier pregunta de los Concejales.

SR. CADIZ Buenos días. Efectivamente, participamos el Presidente de la Comisión, más la Concejala Soledad Pérez, Christopher White, la Sra. Orfelina Bustos, yo también, yo no participé de toda la discusión, porque efectivamente fue una reunión larga, no quiero reproducir la conversación, pero efectivamente quiero informar de que se dio una muy buena discusión respecto a las prioridades que ha establecido Salud como línea del trabajo sanitario en la Comuna, embarazo adolescente, obesidad, cardiovascular y adultos mayores; ahí nosotros agregamos que era necesario, y se lo informo al Concejo, la necesidad de trabajar en red y atacar el entorno, que efectivamente hay muchas medidas comunales que debieran ir en favor de fortalecer estos esfuerzos que se hacen desde la salud pública.

Voy a aventurarme a un solo ejemplo, efectivamente, combatir la obesidad y seguir instalando comercio entorno a las escuelas, o en las escuelas, o entorno a los propios consultorios o en los mismos consultorios, con comida chatarra, no es muy coherente, efectivamente nuestras decisiones de administración comunal debieran ser coherente con los esfuerzos que se hacen desde la salud pública.

Hubo una buena participación de los directores de los centros de salud, quiero informar que había una delegación de representantes y dirigentes de los funcionarios que estaban invitados a este Concejo, a esta comisión, ellos tenían la intención de participar más representativamente desde todos los centros de salud, y ante esta imposibilidad ellos decidieron no participar.

Dimos cierto debate entorno a esto en la comisión, yo particularmente le hice ver al Presidente de la Comisión que, efectivamente, él tiene la potestad de administrar esta situación, pero el problema no es de la comisión, yo creo y lo quiero manifestar en el Concejo, que efectivamente si hay una demanda de los representantes de los funcionarios en participar en esta discusión, que sigue latente, que sigue vigente, es un problema que la administración de Salud y la Corporación tiene que asumir con los trabajadores, que se expresa en esa comisión y se va a expresar en el espacio que sea, pero claramente ahí tenemos una demanda pendiente que cuando sugerimos que este Plan de Salud fuera a discusión, fue uno de los tres temas que expresamos.

Expresamos la necesidad de mirar el presupuesto, expresamos la necesidad de que se escuche a los representantes de los funcionarios, y dar una discusión más de fondo que yo creo que en el tema de las líneas de Salud para el 2015, establecidas por la Corporación, fue una discusión que se dio. A lo mejor, estas demandas y esta coherencia entre lo que dice el Plan de Salud y como se ejecutan los programas, y como se va estableciendo en los hechos la ejecución presupuestaria, se puede ver más en detalle a la hora que discutamos el presupuesto, en particular la subvención que va en materia de Salud, desde el Municipio a la Corporación Municipal.

Yo creo que la discusión que se pidió el Concejo pasado tuvo respuesta en la conversación de ayer, y si hay una tarea pendiente, efectivamente, porque una demanda que aflora continuamente, es trabajar con los representantes de los funcionarios, hacer esa inflexión participativa en la

planificación de la gestión y en la ejecución de los programa de Salud, y creo que esa es la demanda que está vigente y que cada vez que se abre el debate sobre Salud lo escuchamos.

Y yo creo, Presidenta, que ésta es una demanda que debiera ser recogida en los espacios que corresponden, si no fue esta vez, en la Comisión de Salud, que sea en la instancia donde los trabajadores sientan de que la ejecución de este Plan de Salud que vamos a aprobar hoy día tenga coherencia con sus demandas y con la ejecución presupuestaria que al menos, en este Concejo, nos corresponde aprobar en unas semanas más.

SRA. ALCALDESA Bien, Presidente de la Comisión, yo le recuerdo a los Concejales que ustedes son dueños y soberanos de las comisiones, el COSOC también se ha quejado que usted, Concejal, no los invita a la Comisión de Planificación, entonces públicamente no digamos las decisiones, yo creo que lo bueno es que este plan es sensibilizado en lo técnico, nosotros con la asociación nos reunimos cada vez que hay alguna instancia que ellos requieran estar trabajando no sólo con la comisión, sino es que conmigo, o sea, yo creo que igual hay un trabajo bien cercano con ellos, entonces que no se entienda como que fuera aislado, yo creo, yo creo que cada uno de ustedes es dueño de hacer reuniones chicas, grandes, medianas, no sé.

Concejal Rencoret tiene la palabra.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Sí, la verdad es que yo no dije nada en mi intervención porque pensaba que iba a haber una exposición más extensa de parte del Director de Salud, pero de verdad la representación fue el Concejo pasado así es que no se justifica, así es que yo quiero agregar un par de cosas de la reunión.

Respecto al tema de la invitación a la comisión se invitó a todos los entes participantes, se invitó a los directores de los consultorios, a los Concejales, a los CDL y a los funcionarios, se invitó a los representantes de los CDL y a los representantes de los funcionarios.

Los funcionarios en un momento decidieron no asistir, porque no estaban todos invitados en el fondo, pero bueno, la verdad es que yo respecto a este punto de la invitación y la participación de la gente en la reunión quiero hacer una intervención después de que votemos para no enredar las cosas, porque un tema es la política y el otro tema es lo que trabajamos aquí como Municipio en cómo avanzamos para adelante; pero sí corregir a mi colega Concejala Orfelina, no fueron dejados de lado ni no invitados, fueron invitados y ellos decidieron no ir, pero es lo vemos después, insisto, porque también ellos conversaron conmigo después, relajados, y entiendo que bajo su perspectiva algo de razón tienen también, si aquí no hay blanco ni negro, pero eso es lo que vamos a explicar después.

Me quiero referir a un par de detalles más que conversamos, como comentaban mis colegas Concejales, en la comisión, respecto a todos los temas que tenemos enfocados como Plan de Salud. Como decía muy bien el Concejal Cádiz, hay cuatro temas que son la obesidad, el embarazo adolescente, las patologías cardiovasculares y adulto mayor, que son los temas más importantes; se ve en el tema de embarazo adolescente una baja creciente año a año, lo cual nos deja contentos, también en los logros como de gestión se pegó un crecimiento ascendente, en cuatro años hemos mejorado sobre 10 puntos más o menos.

Entonces el resumen final de la comisión es que estamos bien encaminados, hay cosas que corregir, por supuesto, hay cosas en las que estamos al debe, y una de las cosas que estamos al debe es lo que planteaba el Concejal Cádiz, de que tal vez hay que hacer una política comunal un poco más establecida o estandarizada, o en general, respecto a la obesidad, cómo la enfrentamos, pero también en la discusión de ayer apareció por ejemplo un dato que nos dio el doctor, bueno, hay que ver ahí el tema de las patentes o permisos para los kioscos, cosas así, en los consultorios, pero también hay un tema que va más allá de la gestión municipal, es lo que planteaba ayer Felipe Ochoa, un caso que la verdad que ayer nos llamó la atención, que los menús que entrega la JUNJI y la JUNAEB están establecidos de hace 20 años atrás, y el grado de desnutrición que había en Chile

era muy alto, por lo tanto todos los menús son hipercalóricos, y hoy día después de 20 años tenemos un problema de obesidad importantísimo, pero el menú no se ha cambiado, y a los niños se les entrega un menú hipercalórico todavía, después de 20 años, en la JUNJI, en la JUNAEB. Eso lo supimos ayer y nos llamó a todos la atención.

SRA. GARCIA ¿Concejal, ese es un dato nacional?, perdón.

SR. VASQUEZ La dieta JUNAEB sigue siendo hipercalórica y no está ajustada ni estandarizada, y eso obviamente produce que hoy día el problema en Chile es mal nutrición, pero por exceso, no por déficit, entonces la tabla hipercalórica aún es demasiado alta.

SR. RENCORET Entonces, tenemos problemas que podemos abordar a nivel comunal, pero también es un tema estructural de Estado que no hemos corregido, lamentablemente nos tenemos que enfrentar a eso.

Qué otra cosa hablábamos también, perdón, estoy viendo mis anotaciones, ah, también se hablaba mucho de la consejería, que claro, nosotros llegamos a un colegio o a un consultorio y hablamos con los niños de alimentarse bien, con más verduras, pero llegan a sus casas y sus papás o sus abuelos y son todos obesos, y llegan del colegio y viene cansado y le dan un plato de comida gigantesco, entonces hay un trabajo súper potente que hay que hacer para enfrentar este problema y es una pega muy difícil. Entonces, hay hartos a que hincarle el diente ahí, hay cosas que escapan a nuestra posibilidad, hay cosas que sí podemos tal vez trabajar un poco más en coordinación, y también hablamos de hacer tal vez un trabajo más coordinado entre la Comisión de Salud, por ejemplo, y la Comisión de Educación, para ver justamente estas cosas, para ir abordando las cosas de forma más concertada en el fondo y hacer un trabajo también en los colegios al respecto.

Y el resto, lo que aportaban mis colegas Concejales, la verdad es que quiero volver a resumir, la comisión fue bastante participativa, bien interesante y creo que avanzamos en hartos temas y fue bien ilustrativa. Gracias.

SRA. ALCALDESA A ver, yo quiero defender un poco el tema de las políticas comunales, Presidente. Yo creo que no hay en la historia de San Bernardo administración que haya aplicado más políticas entorno a la vida sana y a la alimentación; de hecho, somos comuna modelo, en todo el país no hay ninguna comuna que tenga el aporte que nosotros tenemos, en las ferias libres, para fomentar la alimentación sana.

Luego, invertimos, somos la Comuna que tiene la mayor inversión en máquinas de ejercicios, incluso en todos los centros de salud tenemos máquinas de ejercicios. También tenemos la piscina temperada, tenemos el polideportivo que fueron nuestras grandes apuestas pensando en el año del deporte y la vida sana, entonces, los talleres deportivos han subido en un 500% en 4 años, con la mayor inversión de talleres a demanda de los ciudadanos, gratuitos para todos los sectores de la Comuna.

Yo creo que decir que no hay políticas que aborden el tema, me van a perdonar, pero si lo estamos difundiendo de esa manera yo creo que un pésimo favor nos hacemos, porque todo esto lo discutimos en presupuesto y la verdad es que es un orgullo para mí decir que nunca se había invertido tanto en Salud, como en esta administración, y esto es salud, ojo, esto es salud, lo que yo estoy manifestando son políticas y lo definimos así en nuestro plan estratégico, en el PLADECO, en fin, en todas partes está expresada la inversión y la importancia que nosotros le hemos dado al tema.

SRA. BUSTOS Yo creo que se entendió mal.

SR. RENCORET Sí, por favor, no me malinterprete, yo no he dicho aquí que no hay políticas en Salud, dije otra cosa distinta, dije que, y no he negado el tema, yo aquí siempre he dicho, que la comuna que más ha invertido en plazas activas ha sido San Bernardo, y la siguiente que viene con

más plazas activas tiene la mitad de lo que tenemos acá, así es que nadie ha negado las políticas de salud que se han planteado acá, o de integración, pero sí hay cosas que todavía hay que trabajar y se puede ir mejorando, y esa es un poco la idea, trabajar en conjunto y ver qué más podemos hacer para ir trabajando en adelante, pero aquí nadie ha negado que se han hecho en Salud algunas cosas bien.

SRA. ALCALDESA Concejal Cádiz.

SR. CADIZ Seguir contando de la comisión, decir que fueron valorados varios de los avances y estadísticas que mostró el Director, para que nadie se enoje, y yo voy a aprobar este Plan de Salud, no tenía que ver con el funcionamiento de la comisión, yo exculpé totalmente a la comisión de como funciona, hay que aprobarlo, creo que tiene avances, efectivamente hay una ruta, hay un mapa que seguir en materia sanitaria en la Comuna, pero creo que esta gestión en materia del trabajo con sus trabajadores de Salud y sus representantes, tiene tareas pendientes, y eso, cada vez que tocamos el tema de Salud emerge como un dato muy claro, pero el resto del plan, como está conceptualizado, creo que la comisión lo aprobó. Gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala Orfelina Bustos, y después el Concejal White.

SRA. BUSTOS Sólo una aclaración porque me da la idea que se interpretó mal lo que dijo el Concejal. Lo que nosotros vimos en la comisión era respecto a la obesidad, por supuesto que hay altos índices, pero no culpamos a las políticas comunales, sabe el déficit que encontramos, es la falta de inspectores que vigilen los carros que venden alimento chatarra en la vía pública, y allí yo dije, bueno, fue un tema, la carencia de inspectores, dije yo, es un tema que ya lo hablamos con la Sra. Alcaldesa, y ella va a ver cómo se soluciona el tema, porque la verdad que es una falta que tenemos como Municipio, porque ellos podrán hacer todos los ejercicios, usted podrá haber puesto todas las máquinas que quiera, pero si en la esquina están vendiendo hot-dog, o sopaipillas fritas con aceite saturado, usted comprenderá que no vamos a llegar a ninguna parte nunca así. Entonces, esa es la real dimensión que se le dio al tema obesidad, Sra. Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Ahora, es importante recordar que como no asistieron Concejales a la constitución de nuestra Mesa del Consejo de Seguridad, se le hizo entrega pública al Gobernador, o a su reemplazante, de todas las patentes municipales autorizadas, donde hay una prueba pero absolutamente cierta y seria del trabajo que no está haciendo no precisamente los inspectores nuestros que van a los sectores donde hay ilegales, pero si no van con la presencia de carabineros, insisto que no sacamos nada.

Se les entregó precisamente, en presencia del Coronel, para que hicieran una dupla ahí con la Gobernación, como corresponde, para combatir el comercio ambulante no autorizado.

Por otro lado, también la Gobernación es la que tiene potestad para trabajar con los emigrantes, y la verdad es que nosotros no, ojo que ahí hay un temazo, entonces, por eso que le hicimos entrega pública, nosotros no autorizamos afuera de un consultorio una venta de frituras, porque la ley le impide. Entonces, hay que aclarar bien estos temas de a quien le corresponde, verdaderamente, trabajar este problema de los carritos afuera de los consultorios. Concejal White había pedido la palabra.

SR. WHITE Sí, buenos días. Efectivamente, como han dicho mis Concejales, cuando yo llegué un poco atrasado a la comisión y me entero que no habían podido estar los funcionarios, uno se pregunta por qué, Ricardo en su momento lo explicó, se dio una discusión y una conversación, y entiendo que también se hizo una propuesta de generar una mesa para poder trabajar el tema. Yo creo que es saludable esa propuesta porque nosotros en Educación la hemos hecho, aprobamos un PADEM condicionando ciertas condiciones de conversación, de discusión, vamos a seguir trabajando durante el año, creo que es saludable, no necesariamente creo que tenga que ver la participación en un trámite administrativo, que tiene que ser la aprobación de un documento, o en

generar las instancias de participación.

Creo que en la conversación que tuvimos, que fue bastante soberana y a la vez también bastante sincera, quedó súper demostrado que existen datos que efectivamente demuestran que hemos mejorado, cuando yo veía los gráficos del tema del embarazo adolescente, cuando veíamos el tema de la obesidad, nadie podría decir que no hemos estado avanzando en esos temas, y eso es bueno porque finalmente si el plan se empieza a cumplir en la práctica, entendiendo la lógica del nacimiento de ese plan, donde se hace un encuentro participativo el año 2010, por lo que establecían los mismos dirigentes del CDL, y se genera un plan estratégico de trabajo, qué bueno que se esté avanzando en esos temas.

Sin embargo, creo que, lo mismo que manifesté en la comisión ayer, es súper saludable que reforcemos los espacios que tienen que ver con la participación colectiva, que se hagan esfuerzos entendiendo que existen distintas instancias de participación, pero que esa participación sea más masiva con distintos actores; cuando se junta la gente de los CDL con la gente de los gremios, con los Concejales, con los directores, creo que la discusión es mucho más enriquecida, de que probablemente para espacio por sí solo, porque ahí se cruzan distintas opiniones, distintos puntos de vista respecto a como una política pública, que todos queremos que le vaya bien, en la práctica va consolidando ciertas acciones.

Yo creo que es saludable que se generen instancias, ayer entiendo que en algún momento se conversó, de partir tal vez el año con un gran encuentro liderado por la Comisión de Salud, yo me comprometo desde ya en la Comisión de Educación también a empezar a hablar respecto a los planes y programas, respecto a la JUNAEB, respecto al tema de los kioscos, porque efectivamente también en los colegios existen inquietudes respecto a lo que es la dieta misma de la JUNAEB, el tema de los kioscos, las cosas que venden en las escuelas, la comida chatarra, entonces en todas esas cosas creo que desde el punto de vista de la gestión se pueden hacer mejorías a las que hoy día existen, y uno está disponible para eso.

Creo que en el fondo lo que hoy día tenemos que aprobar es un tema administrativo, que necesitamos hacerlo, porque de no hacerlo probablemente, en el anterior Plan de Salud sería el vigente, eso no creo que sería favorable para San Bernardo, creo que esto es lo conveniente en estos momentos, y creo que Ricardo ayer, cuando se compromete a generar un nuevo espacio para poder juntarse, para poder conversar, es el camino adecuado. Yo me quiero quedar en eso y quiero decir que fue buena la conversación y ojalá en el futuro se repita, Director, con todos los actores posibles para poder avanzar más en la conversación interna respecto a las fortalezas y también debilidades que tiene el sistema, como en todas las cosas.

SRA. ALCALDESA ¿Votamos, entonces?, ¿no hay otra consulta?. Votamos, entonces, por el Plan de Salud 2015. Se aprueba con 9 votos.

SR. TAPIA En contra.

SRA. ALCALDESA En contra el Concejal Tapia.

ACUERDO N° 866-14 “Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales señores Sres. Christopher White B.; Leonel Cádiz S.; Sebastián Orrego C.; Ricardo Rencoret K.; Raimundo Camus V.; Luis Navarro O.; las Sras. Concejales Orfelina Bustos C.; Amparo García S., la Sra. Alcaldesa y el voto en contra del Concejal Sebastian Tapia M, aprobar el Plan de Salud 2015 presentado por La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, Sector Salud.”

SR. VASQUEZ Perdón, Alcaldesa, sería súper importante el Concejal pudiera justificar su voto, porque, o sea, ayer se participó en una comisión, sería bueno saber los argumentos.

SR. TAPIA No sabía que había que justificar el voto, pero si quiere se lo puedo expresar. Lamento no haber podido asistir, por temas de trabajo, pero voy a solidarizar esta vez con el gremio, solamente eso, y cada uno puede votar como quiera, lo lamento.

SRA. ALCALDESA A ver, yo creo que es súper bueno justificar el contra, siempre se ha hecho, Sebastián. Ahora, está bien que tú digas solidaridad, pero yo creo que aquí se armó un tema que a mí personalmente no me gusta, y me gustaría que me lo aclararan, porque así como ustedes ninguno asistió a la comisión de constitución, y yo lo debo decir, de un tema tan relevante como seguridad.

SR. CADIZ Usted dijo que nos habían mandado invitaciones por error, está en acta, y que sólo asistían con voz y voto...

SRA. ALCALDESA No, no, no.

SR. CADIZ Lea sus actas, Sra. Alcaldesa, por favor.

SRA. ALCALDESA Se les mandó invitación a todos.

SR. CADIZ Usted dijo en el Concejo que las invitaciones habían sido un error, lea el acta, lea sus palabras por favor.

SRA. ALCALDESA No, a ver, todos estaban invitados a la constitución del...

SR. CADIZ Por favor.

SRA. ALCALDESA ¿Está mi jefa de Relaciones Públicas?.

SR. CADIZ Y usted dijo en este Concejo, todos la oímos, que nos habían mandado invitaciones por error, por favor, Sra. Alcaldesa, lea sus actas.

SRA. ALCALDESA Vamos a leer el acta, Concejal.

SR. CADIZ Por favor, se lo pido respetuosamente, y creo que el Director, puede cualquiera haberlo pedido, excede sus facultades pidiendo explicaciones del voto a un Concejal, y toma la palabra.

SRA. ALCALDESA Lo que pasa es que éste es un trabajo netamente técnico, éste no es un trabajo... lamentablemente ni usted ni yo podemos incidir en este plan, que exige metas y todo, entonces la participación de algunos, que yo quiero que me expliquen para aclarar definitivamente este tema.

Yo me refiero a que por ejemplo ninguno asistió a la comisión de la constitución de la Mesa de Seguridad, ¿cierto?, porque no tenían derecho a hablar, Concejal, si la organización no está diseñada por mí, está diseñada por ley y dice que tienen que haber sólo dos representantes, que le pasarán la información al resto del Concejo; que no tengan derecho a voto no los exime de la participación que está representada por dos Concejales, me refiero a eso, o sea, por qué tanto ofenderse porque no hay 50.000 personas en una mesa, no sé, yo quiero que me explique Ricardo,

porque ésto ya, o sea, que un Concejal vote en contra para apoyar a los excluidos.

SR. CADIZ Alcaldesa, usted sigue argumentando en base a su error, por favor, le ruego que lea el acta.

SRA. ALCALDESA Yo creo que usted es el único que entendió eso.

SR. CADIZ Usted dijo en este Concejo que nos habían mandado invitación por error, que sólo participaban dos Concejales.

SRA. ALCALDESA Y entonces por qué otros mandaron excusas.

SR. CADIZ Y nadie fue porque no quería o en un acto de, no, usted nos aclaró que no participábamos de ese Concejo, fue súper claro.

SRA. ALCALDESA Las dos primeras mayorías.

SR. CADIZ Y yo no sé por qué estamos discutiendo ésto, el último punto se votó ya, no sé en qué estamos.

SRA. ALCALDESA No, no, es que el Concejal Rencoret está pidiendo.

SR. RENCORET Yo quiero aclarar que pasó con este tema ayer, en el fondo. Quiero partir diciendo que la invitación a la comisión se envió la semana pasada, se le envió a todos los Concejales, a los directores de los consultorios, a representantes de los CDL, y a los representantes de los funcionarios, de los sindicatos de funcionarios, y la verdad es que el espacio en que íbamos a trabajar, era en la sala de reuniones, era reducido, entonces no cabíamos 20 personas de cada lado, entonces simplemente se decidió invitar, en este caso, a dos personas de los CDL y a 2 ó 3 personas de los funcionarios, que son las dos personas que siempre vienen para acá, Carmen y María Eugenia, y de los CDL a Carmen y don Oscar, que siempre están como representándolos a todos, y la lógica de que son las caras visibles siempre y que hablan por el resto, por todos en el fondo. Ese fue mi planteamiento inicial, y por un tema de espacio y también por un tema de que la reunión sea ejecutiva y no haya 80 personas opinando porque la idea era revisar el plan de manera un poco más eficiente.

Ante eso me encuentro, ayer en la mañana, con que me llama Carmen, de los funcionarios, y me pregunta si pueden asistir todos, en el fondo, de los funcionarios, de los sindicatos de los funcionarios. Yo le expliqué que la idea era invitar a un grupo más reducido para trabajar y que tampoco se daba el espacio para trabajar, y que por eso invité a ellas dos y también a dos personas de los CDL, y que los CDL también asumieron y no tuvieron ningún problema; me dijo ya, estamos aquí todos reuniones y te llamo de vuelta y te cuento. La llamada luego me llegó y me dijo que la verdad es que habían conversado con todos los funcionarios y que la decisión era de ir o todos o ninguno, y yo le expliqué que la verdad era un tema de espacio y era un tema de un trabajo más ordenado, y que no se podía.

A todo ésto, en paralelo, me entero de que varios Concejales, y aquí mi crítica a mis colegas Concejales, habían invitado a la gente a ir a la comisión, habían llamado a distintos funcionarios y les dijeron, vayan todos a la comisión, vayan todos a la comisión. Entonces, yo aquí le quiero pedir a mis colegas Concejales que yo en 6 años, en 6 años en que yo he sido Concejal, nunca he pasado a llevar a ningún Concejal en su comisión, cada uno es presidente de una comisión y cada uno ve como la trabaja, y yo nunca he mandado a alguien, oye, vayan todos a la comisión para discutir este tema, o vayan para allá, o digan ésto, no, yo respeto el espacio de cada uno, y a mí se me faltó el respeto y no fue uno, fueron varios Concejales que dijeron, oye, pero vayan todos para allá, vayan todos para allá.

Más tarde, estando yo acá, me encuentro con algunos funcionarios que algunos están acá presentes, otros no están, pero vinieron a darme explicaciones de por qué no asistieron a la comisión, y que cada sindicato de cada consultorio funcionaba de manera independiente, y por tanto querían que participara un presidente de cada uno y ellos habían decidido trabajar de esa manera independiente, porque les pasaba que siempre algunos hablaban, decían una cosa, otros otra, entonces dijeron, ya, para que no haya enredos, que haya un representante de cada uno.

Y aquí están algunos funcionarios presentes, yo les quiero hacer una crítica constructiva; los CDL funcionan igual, son independientes, pero logran coordinarse para llevar a dos o tres personas, las municipalidades son 340 y hay una Asociación de Municipalidades en que hay cinco o seis dirigentes de las municipalidades, porque no pueden ir todos los alcaldes a hablar con los senadores o con el presidente, entonces hay una representación. Los CDL logran organizarse así, ustedes no lo hacen así y yo los invito a poder organizarse, porque creo que sería práctico que 7 personas, 8 personas, que son los presidentes de cada uno de los sindicatos, logren coordinarse para que sean 2 ó 3 representantes.

Pero bueno, independiente de eso, yo no tengo ningún problema en la próxima vez invitarlos y buscar un espacio más grande para que quepamos todos, y por eso entiendo también su postura, que han tenido conflictos entre ellos, hay problemas de comunicación y todo eso, ya, igual lo entiendo, creo que es más práctico trabajar con dos o tres representantes de cada uno, pero si es imposible, estoy disponible a que vaya el presidente de cada uno de los sindicatos. Ahora, quiero señalar nuevamente que los CDL, o la Unión Comunal, logren organizarse y mandar a dos o tres representantes que hablen por todos.

Después de todo eso, me llega un mensaje de texto, un watsapp, que me dicen, ojo, Concejal, éste era un vecino cualquiera, porque ni siquiera, para que no se sientan, no era ni Rodrigo Vera, ni nadie, no, éste es un vecino que me manda y me dice, Concejal, le envió un Face Book que se está publicando, y era un funcionario de los dirigentes de la Salud que publica lo siguiente, lo voy a leer textual, no voy a dar su nombre porque él no me etiquetó, ni siquiera lo etiquetó, ni nada, entonces bien cobarde en todo caso, por eso, como no está acá, lo voy a leer textual sin su nombre. Dice: "Concejal Ricardo Rencoret (UDI) ¿por qué le prohíbe a los dirigentes de los trabajadores de la atención primaria, participar de la Comisión de Salud?, ¿tienen algo que ocultar?, o mejor dicho, ¿no quieren que demos a conocer la mala gestión que han realizado?, bueno, no me debería extrañar su lógica de trabajo censurando y faltando a la verdad". Yo no he faltado a la verdad.

SRA. ALCALDESA ¿Este es un funcionario?.

SR. RENCORET Sí, un dirigente, y aquí está su nombre y todo, no lo voy a dar porque no está acá, si estuviera acá lo enfrentaría, porque la verdad es que es bien cobarde de su parte, bien poco hombre porque no pone el nombre, yo lo enfrenté aquí un par de veces, y le dije lo mismo, que también me hizo la misma cuestión, un comentario por un lado, después para el otro, hay gente que no tiene los pantalones puestos y definitivamente es cobarde para sus cosas.

Y ésto demuestra que ésto no es de una preocupación gremial, ésto no es una preocupación por la Salud, ésto no es política ni siquiera, ésto no es política, ésto es politiquería barata, ordinaria, Ricardo Rencoret UDI, y empieza con puras ofensas e insultos. La verdad es que así se está trabajando aquí en Salud, algunas personas, no todos, por supuesto, hay gente que es súper abnegada y súper responsable, la comisión de ayer, insisto, fue espectacularmente provechosa, pero hay gente que quiere aportar y gente que quiere aporillar todo.

Entonces la misma explicación que se dio, Alcaldesa, que no eran invitados, yo insisto, pese a todo ésto, yo entiendo la explicación que me dieron algunos dirigente ayer en la tarde, que no logran coordinarse y que tienen todos por separado, y está bien, y la próxima vez yo voy a hacer una comisión y voy a invitar a los 9 presidentes de cada uno de los sindicatos, de los funcionarios, y a los CDL, como ellos se pueden coordinar, voy a invitar solamente a 2 ó 3 personas, y vamos a hacer una comisión con los funcionarios también para que participen, no hay ningún problema, la

participación nunca me ha dado susto ni nada, al contrario, creo que es súper positiva, pero que sea con respeto, con decencia y con la intención de trabajar, no aportillar, ese es el único problema.

Entonces, cuando la gente no quiere trabajar, no vamos a invitarla, si la idea es que avanzando, como estuvimos trabajando, largo, avanzando mucho, con muy buenos aportes, aportaron todos, los CDL, los directores, los Concejales, los funcionarios, fue súper claro y clarificador, fue una reunión súper redonda creo yo, pero hemos tenido dos o tres personas, o este personaje que me mandó este mensaje, que insisto, no me publicó ni me etiquetó, y es refácil poner en el mensaje Ricardo Rencoret para que yo aparezca etiquetado, si yo tengo mi Face Book personal, está publicado.

Otra cosa, se plantea que aquí hay falta de trabajo, yo me junté con todos los funcionarios hace dos meses atrás, con las 20 personas de los sindicatos, les entregué a cada uno un papelito con mi teléfono personal, el de la oficina, mi mail, el nombre de mi secretaria, mi mail personal, para que me enviaran sus mail y sus datos, para yo guardar sus teléfonos para yo tenerlos grabados, porque hay a veces que uno ve un número desconocido, y no lo conoce, entonces para tenerlos guardados y para tener sus mail. De esos 25 papelitos recibí cero respuesta, cero respuesta, no tengo ningún teléfono que me hayan enviado ellos, ningún mail de ellos. Hice lo mismo con los CDL, hace dos semanas atrás, les dije, por favor, mándeme un mail con el listado de sus mail, y a dos días, Oscar Martínez, que es de la DC, es dirigente de la DC, es militante de la DC, pero él quiere trabajar, es colaborador, entonces él me mandó un mail con todos los CDL, con todos los mail, y yo a ellos les envié un resumen de la reunión que tuvimos, con todos los puntos, a los 2 días.

Entonces, la gente que quiere trabajar, trabaja, la que no quiere trabajar, no trabajar y aportilla, así funciona esta cuestión, cuando quieren trabajar yo estoy disponible. Yo ayer tenía a las 6 y media de la tarde, 7 de la tarde, una reunión en la casa mi polola, porque tenía unos invitados, que eran su tía y sus primas que viven en España y estaban acá y se van ahora en dos semanas más, y parte de esta celebración, de esta reunión, era verse por supuesto, y mi polola le iba a contar a ellas y le iba a presentar a su novio, porque yo le pedí matrimonio el sábado, y pese a eso no fui, porque tenía que trabajar acá con la Comisión de Salud, entonces a mí no me vengán que yo no quiero trabajar, no, perdón, yo dejé ir a conocer a la tía de mi futura señora porque tenía un compromiso previo, y mi polola lo entendió más encima, entonces, perdonen que les diga, en buen chileno, no me hueveen, así es que las pataletas para otro lado. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Bien, yo lo único que quiero, al terminar este Concejo, pidiendo respeto, verdaderamente, yo no sé, cuando la Sra. Orfelina habla del abuso del poder y todo, y qué pasa con este permanente hostigamiento, Sra. Orfelina, que nos hacen, que un funcionario se dé el lujo de insultar públicamente, porque yo te digo, o sea, lo que le escriben al Concejal, yo no creo que la asociación esté de acuerdo con ese tipo de prácticas, yo los veo a ellos así, no creo que la asociación avale este tipo de conductas.

11:30 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. LEONEL CADIZ.

Evidentemente que ésto para mí tiene que tener una sanción administrativa, ya basta, basta de presionarnos políticamente, nosotros no actuamos así, esta administración, se diga lo que se diga, no ha hecho persecuciones a nadie, si fuera por eso, chiquillos, habrían varios que ya no estarían aquí. Yo he sido harto víctima de muchos insultos públicos, sin embargo aquí se dan el lujo Concejales, como el Sr. Tapia, de avalar este tipo de situaciones, eso, señor, es violencia.

SR. TAPIA Por qué dice que la estoy avalando.

SRA. ALCALDESA Estábamos hablando de violencia y usted está contribuyendo para eso.

SR. TAPIA No, no, no, por qué dice que la estoy avalando.

SRA. ALCALDESA Porque ni siquiera sabía la situación.

SR. TAPIA Pero por qué dice que la estoy avalando.

SRA. ALCALDESA Eso es politiquería, tú no ganas ni un voto con este tipo de actitudes contrarias a tu compañero, ni un voto.

SR. TAPIA Pero yo jamás hablé sobre la explicación que está dando él.

SRA. ALCALDESA Al contrario, somos un cuerpo y deberíamos trabajar unidos, si a él se le ofende.

SR. TAPIA No, perdóneme, pero si uno quiere votar en contra de un proyecto tiene todo el derecho.

SRA. ALCALDESA Está bien, pero no así, si no ganas ni una, no ganas ni una.

SR. TAPIA A mí me bastaba la explicación de Ricardo porque no tenía idea de lo que estaba hablando él.

SRA. ALCALDESA Con esa actitud de grande no ganas ni una, te lo aseguro, todo lo contrario.

SR. TAPIA Alcaldesa, cada uno es dueño del voto acá en el Concejo.

SRA. GARCIA Perdone, quiero pedir la palabra.

SRA. ALCALDESA Y también el Director que se ha afanado y se ha esmerado por presentar esto tiene todo el derecho del mundo a preguntarle a usted, Sr. Concejal, que estudió esto y tiró su trabajo por la borda, decirle, Sr. Concejal, usted me podría justificar por qué en contra. Por qué eso les ofende, si ellos trabajan en esto, esto es esfuerzo de ellos, entonces no se enoje tampoco porque el Sr. Director le pregunta por qué en contra, no es ningún pecado.

SR. TAPIA Bueno.

SRA. ALCALDESA Concejala.

SRA. GARCIA Alcaldesa, yo lamento este paso de comedia que hemos vivido.

11:31 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. SEBASTIAN TAPIA.

No sé si pasó de comedia u opereta, por ahí, porque tirar la bomba y arrancar es de las actitudes más cobardes y de lo que estamos llenos en esta país, y por eso estamos de esta forma.

Yo quisiera decir, como lo dije en la reunión pasada, que el Plan de Salud es una política de Estado de Chile, esto no es un invento que se le ocurre a los alcaldes, son políticas de Estado que vienen desde el Ministerio de Educación, y el Ministerio de Educación a través de sus municipios, que están encargados de la Salud, tenemos a cargo la atención primaria y en la atención primaria están los consultorios, por lo tanto un Plan de Salud tiene coherencia con la política del Ministerio de Salud y se ponen énfasis locales de acuerdo a la problemática local, y eso hace el Plan de Salud.

Entonces yo quisiera pedirle con mucho respeto al Concejal Rencoret que hagamos una Comisión de Salud, con su presencia, Alcaldesa, porque creo que ha quedado manchado el trabajo técnico con un... a mí que me encanta la política y que la quiero ennoblecer todos los días, todos los días de Dios, porque la política es lo más importante porque es lo que ocurre en la ciudad, yo la quiero ennoblecer, por lo tanto no quiero tratar de usar, ésta es una mala práctica, la política no es así, porque las personas que trabajamos en política y que trabajamos todos los días en esto no

realizamos estas acciones.

Entonces, yo quisiera que tuviéramos una comisión donde pudiéramos despejar, porque hasta el momento yo no sé que los gremios tengan algún problema, y si los gremios tienen algún problema, porque los conozco, porque he estado con ellos mil veces, porque cada vez que ha habido un problema vienen a hablar con la Alcaldesa, entonces yo digo, bueno, despejemos las cosas, pero no manchemos, no ensuciemos con malas prácticas algo que tiene que ver con una política de Estado de este país, nosotros hemos avanzado en Salud una barbaridad, una barbaridad, antes se nos morían los niños, teníamos desnutridos, hoy día estamos al revés, hemos avanzado, no echemos a perder el trabajo del país con este tipo de pequeñeces, de estrecheces de corazón, porque eso es lo que es escribir una cosa así, en contra del Concejal Rencoret, es una estrechez de corazón, no tiene nada que ver con aceptar una política que va en valor de los ciudadanos de este país, especialmente de esta ciudad.

Entonces, Alcaldesa, solicito algo, que en tranquilidad podamos discutir, podamos despejar, independiente del Plan de Salud, por favor, entiéndanlo, el Plan de Salud es una cosa técnica, profesional, no tiene nada que ver con los gremios, absolutamente nada que ver. Los gremios tienen mucha importancia en la participación, por supuesto, y todos eran bienvenidos, Ricardo ha explicado que hubo un problema, ayer teníamos una actividad aquí, hubo que cambiar la actividad para otro lado.

SRA. ALCALDESA Teníamos COSOC también.

SRA. GARCIA Teníamos COSOC, estábamos llenos de cosas, pero no vean maldad donde no hay, de verdad, no vean maldad donde no hay, habemos personas comprometidas que trabajamos todos los santos días en ésto y ustedes tienen además la virtud de decir, es que la política es así, no, señores, la política no es así, porque la que yo hago no es así. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Mire, yo creo que hay violencia también en la forma de decir las cosas, en el empeño que uno le pone, en el tono de voz, también para mí es violencia.

SRA. ALCALDESA O en un mensaje como el que le enviaron al Concejal.

SRA. BUSTOS Bueno, por supuesto que nadie de nosotros va a estar de acuerdo con ese tono, nadie, porque nosotros representamos cada quien su partido político y uno lo lleva en el corazón, y así es la democracia.

SRA. ALCALDESA Pero a usted nadie le dice que usted es DC con asco, nadie.

SRA. BUSTOS A ver, pero yo quiero ir a lo sustantivo y a lo importante, aquí nadie ha menoscabado el plan, nadie de nosotros lo ha querido desbaratar.

SRA. ALCALDESA El Concejal sí.

SRA. BUSTOS Bueno, pero el Concejal tuvo sus motivos y lo expresó, eso no significa que esté en contra.

SRA. ALCALDESA No, pero esa es niñería.

SRA. BUSTOS Expresó un motivo, él dijo que lo rechazaba porque no habían sido escuchadas las asociaciones, ese fue el motivo que dio, y yo empecé diciendo que habíamos consensuado con el Presidente de la Comisión que íbamos a hacer una reunión especial para ver las inquietudes de los sindicatos, eso lo dijimos.

Ahora, no me gustaría ser yo el foco de la violencia, yo no he sido para nada foco de violencia, ni aquí ni en la quebrada del ají, entonces me da esa impresión que se me culpa a mí de la histeria y de otras cosas, pero no, que no se le dé una connotación más de lo que yo he expresado, porque además yo expreso las cosas con claridad, no creo que me esté guardando cosas, además yo he tenido el infortunio de no invitar a nadie, Concejal, yo no tengo participación en eso, ¿te fijas?, porque yo entendí que usted tenía que invitar a los que usted estimara que eran valiosos que fueran a su comisión, así como yo invito a quienes creo que me pueden aportar a la Comisión de Finanzas, yo siempre trabajo con el COSOC, por ejemplo, y cuando no van los llamo, por qué, porque son aportes valiosos para mi comisión.

Entonces, yo creo que si aquí, en este Concejo, si usamos la violencia en las palabras, si usamos la violencia en nuestros gestos, en nuestras actitudes, estamos francamente haciéndonos daño mutuo.

SR. RENCORET Sólo recalcar e insistir que yo invité a todos los que pensaba que eran importante, los funcionarios también fueron invitados.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo le digo al público que es primera vez que alguien le cuestiona una comisión a un Concejal, es primera vez, aquí han pasado a llevar a cuanta institución, por eso que lo dije abiertamente, han ofendido al Secretario Municipal, todos hemos sido testigos y sin embargo, desde este lado nadie ofende ni se mete en las comisiones de los demás, por eso es que se generan estos malos entendidos, aquí hay trabajos paralelos, fíjate que se están armando unos comités de seguridad donde pasan a llevar al Gobernador que es la máxima autoridad.

SRA. BUSTOS Bueno, nosotros no estamos informados de eso.

SRA. ALCALDESA No, si yo tampoco, yo me informo por los vecinos, porque cuando tú haces algo, Orfelina, a ti te cuentan, porque a ti hay mucha gente que te quiere, que va a una reunión y que de repente hablaron mal de ti, y te dicen Orfelina; eso pasa, pero uno no puede caer en ese juego, pero cuando la gente se confunde, se confunde, porque dice y por qué no está aquí, está Carabineros, está la PDI, y no está el Gobernador, no está la Municipalidad, me citaron a una reunión con un Concejal y aparece a constituir un funcionario municipal una organización de seguridad; la gente se está confundiendo porque lo está viendo así, y eso no es bueno, porque hay que respetar, les guste o no, la jerarquía. Yo tengo que respetar al Gobernador, él es la máxima autoridad con las policías, y yo donde vaya, si voy a un paro, si voy a una huelga, Gobernador, ¿usted está enterado de esto?, y eso es lo que debemos hacer, pero andarnos destruyendo tan públicamente como se ha hecho este último tiempo, estamos dando una pésima, una pésima impresión a la gente que nos escuchan, más encima que nos escuchan vía internet, entonces bonito show nos estamos mandando. Concejal White.

SRA. BUSTOS Puede ser que fue ahí para poner cámaras de seguridad.

SR. WHITE Sí, yo lamento, Alcaldesa, que se haya dado esta situación, yo creo que las comisiones son los espacios para plantear las cosas, ayer yo en mi momento a Ricardo le manifesté mis inquietudes, él fue súper claro en decir, bueno, nosotros tenemos opiniones muy distintas respecto a la gestión, pero que valoro que tú vengas a este espacio, a mi espacio a decirme lo que piensan y lo opinan.

Entiendo que la opinión nuestra de una parte de la participación no estuviera, se subsanó del punto de vista del compromiso que el Concejal hace de generar un nuevo espacio donde la gente se sume, donde sería importante que todos estuviéramos para conversar y dialogar, y yo creo que ese es el punto como de conclusión de ese encuentro.

Ahora, respecto a lo otro, es lamentable porque, efectivamente, estas situaciones nos hacen daño a todos los que estamos acá, a todos por igual, y eso es lamentable, yo lo lamento mucho y espero,

Ricardo, que en razón de nuestras diferencias, pero también en base a nuestros consensos y compromisos, porque estar tres horas discutiendo en una comisión, un día lunes, después de un día de súper lunes, no es fácil, pero uno también se esfuerza por participar y querer colaborar. Entonces, yo lo único que te pido que se le ponga fecha a ese espacio, que nos juntemos y avancemos en los temas, porque necesitamos avanzar, solamente eso.

SRA. ALCALDESA Bien, yo le voy a dar la palabra a los Concejales, y recordarles que en una versión pasada de los Concejales, un funcionario se atrevió a insultar al Concejal José Soto, y tuvimos que proceder a suspender de funciones y a despedir a la funcionaria, y eso me lo pidió el Concejo. Les recuerdo eso.

SRA. BUSTOS Pero no está despedido.

SRA. ALCALDESA A ver, no, ésto es lo que pasó en la versión pasada, entonces cuando usted habla de persecuciones y todo, Concejala, yo no sé si estamos hablando del mismo personaje, que en mi cara me ofendió a mí en mi dependencia. Yo creo que eso sí se merece una sanción y no creo que ningún miembro de la Asociación esté de acuerdo con la actitud que aquí se ha planteado.

SRA. BUSTOS Ni nadie.

SRA. ALCALDESA Entonces, evidentemente que se merecen sanciones administrativas, porque no podemos permitir que gente que depende de nosotros nos esté ofendiendo tan públicamente y gratuitamente, porque el Concejal es súper caballero, porque yo nunca he visto que en las reuniones de Educación tengan una asamblea de 60 personas, nunca lo he visto, hay 30, hay 40, yo te he visto con ésto lleno, pero si cada colegio te pidiera ir con toda la directiva, es imposible trabajar. Entonces, que aquí mismo, dentro del Concejo, no nos apoyemos entre sí, no sé. Concejal Camus.

SRA. GARCIA Sólo una cosa, Raimundo, antes. Y no sólo eso, sino que, antes que hables, Raimundo, creo que también, aprovechando que está el Secretario Municipal, yo creo que tampoco sería, imagínense que alguien hiciera una Comisión de Educación paralela a la de Christopher, imagínense eso, ¿a alguien se le ocurre hacer una cosa así?, si Christopher ha llevado con corazón su comisión y la ha trabajado, y si alguien tiene un problema en Educación, dónde va, donde Christopher que tiene su comisión, y la lleva y va para allá, y esa es su bandera, ese es su cuento; ¿a alguien se le ocurriría hacer una Comisión de Educación escondida por ahí?, no, ¿verdad?. Eso.

SRA. ALCALDESA No es correcto, no es correcto. Concejal Camus.

SR. CAMUS Muy buenos días a todos. Primero que todo, lo más importante, yo creo, felicitaciones al Concejal por la gran noticia que nos dio, que se casaba, yo creo que eso es lo primero, se casa, y yo creo que siempre la familia es fundamental, es el núcleo y la base de toda sociedad, y yo creo que nosotros somos una gran familia, y en ese sentido felicitarlo.

Tal cual como decíamos, y varias veces aquí han replicado una frase, que tal cual como siempre lo dice la Alcaldesa, nosotros estamos aquí para trabajar, y para trabajar de la mejor manera, dentro de nuestras fuerzas, estudiar lo que tengamos que estudiar y obviamente estar donde tengamos que estar. Pero eso no escapa que también estamos inmerso dentro de un sistema que es política, pero de política en el sentido de nobleza, como decía la Concejala García, y en ese sentido, y lo digo abiertamente, cuando el Concejal vota en contra de una política técnica y una política de Estado y municipal, trabajada por la asociación, por los sindicatos, por el Director y por la Corporación, me parece política barata, lamentablemente; por qué, porque no se expresan razones técnicas, sino que políticas, y en eso se actúa mal, se actúa mal porque no le hace bien al país, no le hace bien al Concejo, y menos todavía se le hace bien a los ciudadanos.

Entonces, cuando aquí se habla que se debe invitar a 200 personas, porque cada uno tiene alguna idea distinta o algún pensamiento distinto, yo creo que se entiende mal la representación, porque si

yo la entendiera como, por lo que expresé aquí, el Concejal Tapia la entendiera como la entiende él, entonces yo no tendría por qué hablar acá, no tendría por qué escuchar a ningún Concejal, porque bajo esa lógica ninguno de ustedes representaría a nadie, y la política se base en eso, se basa en representar, en representar ideas, en representar a personas, en representar al desvalido y al que tal vez menos tiene. Entonces, si entendemos o comenzamos a entender la política en ese sentido, de representación, no vamos a llegar a ningún puerto, va a ser algo malo, nunca vamos a tener políticas claras, tal como decía la Concejala, Christopher trabaja con ahínco, con esfuerzo y de buena forma su comisión, y en ese sentido es imposible tener a todos los actores, yo puedo tener, no sé, mil profesores que puedan estar en contra de lo que diga Christopher, pero nadie puede decir que Christopher no trabaja por la Educación, o sea, si yo empezara a sacar profesores que hablan en contra, puff, tengo para rearmar el mundo, y nosotros lo sabemos, pero no es la idea.

Y en ese sentido, y aquí tomo a todos aquellos que hablaron en contra del Concejal Rencoret, por una gestión la cual considero positiva, buena, porque es la forma de trabajar, de seguir adelante, y me gustaría sí llamarlos a interiorizarse antes de hablar, y en ese sentido, Sra. Orfelina, tal cual como usted dice, yo no sabía o no tenía conocimiento del mensaje que le habían mandado; creo que es importante tomar el muestreo, hablar antes de disparar el dardo, porque si no, se generan estos roces, que yo sé que tal vez no era su intención, pero se generan lamentablemente. Entonces, en ese sentido, y trabajando con la política la cual todos queremos, me parece justo averiguar o bien preguntarle al Concejal qué fue lo que sucedió antes de haber proferido esa palabra, muy justa, muy precisa, como usted siempre habla, pero cuando partimos de una hipótesis equivocada no podemos llegar a una buena conclusión.

Así es que en ese sentido los llamo, nuevamente, a todos, a todos nosotros, a trabajar de la forma que hemos llevado trabajando dos años, la cual ha tenido una gestión muy positiva, hemos trabajado, hemos superado muchas vallas, muchos problemas, ya no tenemos tantos campamentos, se ha quintuplicado la inversión en Salud, hemos duplicado las áreas verdes, hemos reducido prácticamente en 10.000.000.000 la deuda de la Corporación, o sea, se ha hecho una gestión y se ha hecho una gestión en equipo, y yo creo que así como estamos trabajando en equipo debemos seguir haciéndolo, porque eso se está reflejando en la Comuna, se está reflejando en las veredas, se está reflejando en la pavimentación, y se refleja en miles de miles de cosas que los sanbernardininos ven día a día.

Qué nos queda por hacer, nos queda mucho por hacer, muchísimo, pero de a poco hemos ido dando pasos, hemos ido dando saltos, y esperemos que así siga y que sigamos trabajando en la política que todos queremos, por qué, porque le hace bien al país y sobre todo le hace bien a los sanbernardininos. Eso, Sra. Alcaldesa.

SRA. BUSTOS Oye, pero tenemos que concordar nosotros que cada Concejal es dueño de expresarse, hay libertad para votar como quiera, puede vota a favor o en contra o abstenerse, no, o inhabilitarse ahora.

SR. RENCORET Alcaldesa, un último detalle, bien breve, en virtud del rigor. Sí, la disposición de hacer esta comisión está, nuevamente, con todos los funcionarios, con todos los sindicatos, no hay ningún problema, pero quiero hacer una pequeña reflexión. Tú dijiste que eso permitía subsanar el problema; aquí no hay ningún problema que subsanar, aquí se invitó a los funcionarios, yo los invité y les mandé con mi secretaria una citación a la comisión, ellos se restaron, ellos no quisieron venir, aquí no hay nada que subsanar. Es solamente eso.

SR. WHITE Sí, Ricardo, pero para que entiendas mi punto, cuál es mi inquietud, que si se genera este espacio, conversémoslo, si los funcionarios tienen algo que decir que lo digan, generemos el espacio para conversar.

SR. RENCORET Lo tenían, lo tenían, el espacio lo tenían, fueron invitados, pero van a tener un nuevo espacio, ya que no quisieron este espacio, les vamos a generar otro nuevo, pero quiero que

eso quede súper claro.

SR. WHITE Aquí se dice que no deberían haber problemas, entonces si es así, generemos el espacio y conversémoslo.

SR. RENCORET Lo vamos a generar, vamos a generar un nuevo espacio.

SR. WHITE Y si no es así conversemos las cosas, yo creo que es importante discutir y conversar.

SR. RENCORET Ojalá esta vez quieran venir.

SR. WHITE Respecto a lo que pasó con el funcionario, yo lo lamento mucho, creo que nosotros hemos vivido situaciones de esa característica, creo que es importante conversar y dialogar, y creo que también es importante que nosotros demos nuestros liderazgos con las acciones y reaccionemos también de una forma distinta tal vez al castigo, también busquemos la conversación y el diálogo, porque las cosas a veces se polarizan más cuando se toman acciones.

Yo te pido eso en el sentido de velar también porque a veces las personas se equivocan y cuando se equivocan tienen derecho a reconocerlo, pero tampoco generemos un ambiente punitivo, porque si es por eso yo el día de mañana, o cualquiera de aquí, si alguien se manifiesta en contra, tendríamos que reaccionar de la misma forma, y es difícil controlar las redes sociales, ya hemos tenido algunas situaciones acá y yo lo lamento, yo respaldo la situación de que hay ciertos términos y términos y formas de plantearlo, pero también, Ricardo, te lo quiero plantear en tu perspectiva de Concejal, que busquemos el diálogo y busquemos la conversación para poder solucionar ese tema que está planteado ahí.

SR. RENCORET Sí, yo también quiero hacer una pura aclaración, que en el Concejo anterior, cuando hubo una agresión a un Concejal que pensaba distinto a mí, de la DC, el Concejal Pepe Soto, que fue bien crítica la situación, y se decidió aplicar sanciones, yo fui el que votó a favor, y porque creo que finalmente uno, es verdad, para mí esta cuestión pasó, yo lo perdono y no tengo ningún problema, yo no tengo rencor y estoy feliz, tengo muchas cosas que me hacen mucho más feliz que este comentario, pero independiente de eso yo puedo perdonarlo, pero hay una institución, hay un sistema como funciona, que si no castigamos a nadie la cuestión después, pasa lo que cada uno quiere que pase, entonces si hay medidas administrativas yo no las voy a pedir, pero creo que sí es sano que correspondan, porque yo las exigí cuando atacaron a una persona que era de mi partido, atacó a un Concejal.

Entonces, yo no perdono ni a los buenos ni a los malos, ni a los amigos ni a los enemigos, para mí es, creo que la ley pareja no es dura, y yo aprobé y estuve de acuerdo en castigar a una persona que actuó mal y atacó a una persona que piensa distinto a mí, y todo eso, porque yo creo que, independiente que yo pueda perdonar, pero hay una instancia, una forma como hacer las cosas, si no aquí, después de esto, del Face Book, qué es lo que viene, un vaso de agua, un pinchazo en el neumático.

SRA. ALCALDESA Un rayón en el auto, como les han rayado a todos ustedes.

SR. RENCORET Exactamente, bueno.

SRA. ALCALDESA Terminamos con el Concejal Camus.

SR. CAMUS Sí, ya que estamos en el tema de la participación, y digamos, de todo corazón, para generar esas instancias, Christopher, me encantaría que si pudiéramos abrir un espacio dentro de la Comisión de Educación, para invitar a la CONFEPa y a los colegios, a los particulares subvencionados, porque yo creo que pueden tener también una visión fuerte respecto a

las políticas públicas que podamos llevar acá a cabo o adelante.

SRA. ALCALDESA Bien, terminamos la sesión.

Siendo las 11:55 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE